

Minuta de la 7ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización celebrada el 24 de julio de 2023

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con catorce minutos del veinticuatro de julio de dos mil veintitrés, a través de Microsoft Teams, dio inicio la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), correspondiente al año dos mil veintitrés, convocada con fundamento en el artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 4, 53 inciso a) y 58 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones); así como el Acuerdo IECM/ACU-CG-105/2020.

Lista de asistencia y verificación del quórum

Estuvieron presentes por medio de video conferencia en tiempo real los integrantes de la Comisión y Consejeros Electorales; el Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez, en calidad de Presidente, quien suple la ausencia justificada de la Presidencia de la Comisión y el Mtro. Bernardo Valle Monroy, en su calidad de Integrante de la Comisión; el Mtro. Jesús René Quiñones Ceballos, en su calidad de Secretario Técnico de la Comisión; asimismo, asistieron, en calidad de personas invitadas, el Lic. Gustavo Uribe Robles, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, quien suple la ausencia justificada del Secretario Ejecutivo, Bernardo Núñez Yedra y la Lic. María Guadalupe Zavala Pérez, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

El Consejero Electoral, Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez, informó de la ausencia justificada de la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, la Mtra. Sonia Pérez Pérez, por lo que con fundamento en el artículo 58 del Reglamento de Sesiones, procedió a presidir la sesión.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 46 fracción V, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones, se declaró abierta la sesión.

Acto seguido, el presidente instruyó al Secretario Técnico diera lectura del orden del día, para someterlo a consideración de quienes integran la Comisión, mismo que contenían 7 puntos, que atendían en lo general los siguientes temas:

- 1 Proyecto de minuta;
- Seguimiento de los Acuerdos adoptados por la Comisión;
- Proyecto de Informe Trimestral de Actividades de la Comisión;
- Proyecto de Informe Trimestral del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas;
- 2 Informes Trimestrales que presenta la persona interventora designada para el proceso de liquidación de los entonces partidos políticos y;
- Asuntos Generales.

El proyecto de orden del día fue aprobado por unanimidad de los integrantes, adicionalmente y toda vez que la documentación correspondiente a los puntos del orden del día se distribuyó previamente, fue aprobada por unanimidad en votación nominal la dispensa de su lectura.

Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de minuta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el veintiséis de junio del presente año.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad en votación nominal el siguiente documento:

- **CAPF/024-7ª.Ord.2023.** Se aprobó por unanimidad de votos el Proyecto de minuta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el veintiséis de junio del presente año.

2. Presentación del seguimiento de Acuerdos correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el veintiséis de junio del presente año.

Al no haber intervenciones, se tuvo por presentado el seguimiento de Acuerdos correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el veintiséis de junio del presente año.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización, correspondiente al período de abril a junio de 2023.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad en votación nominal el siguiente documento:

- **CAPF/025-7ª.Ord.2023.** Se aprobó por unanimidad de votos el Segundo Informe Trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización, correspondiente al período de abril a junio de 2023.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe de avance en el cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas, correspondiente al período de abril a junio de 2023.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad en votación nominal el siguiente documento:

- **CAPF/026-7ª.Ord.2023.** Se aprobó por unanimidad de votos el informe de avance en el cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas, correspondiente al período de abril a junio de 2023.

5. Informe Trimestral que presenta la persona interventora designada para el proceso de liquidación del patrimonio del otrora Partido Equidad Libertad y Género “ELIGE”, respecto de la cuenta bancaria concentradora y otros. De abril a junio de 2023.

Al no haber intervenciones, se tuvo por presentado el Informe Trimestral que presenta la persona interventora designada para el proceso de liquidación del patrimonio del otrora Partido Equidad Libertad y Género “ELIGE”, respecto de la cuenta bancaria concentradora y otros. De abril a junio de 2023.

6. Informe Trimestral, que presenta la persona interventora designada para el proceso de liquidación del patrimonio del otrora Partido Humanista de la Ciudad de México, respecto de la cuenta bancaria concentradora y otros. De abril a junio de 2023.

Al no haber intervenciones, se tuvo por presentado el Informe Trimestral, que presenta la persona interventora designada para el proceso de liquidación del patrimonio del otrora Partido Humanista de la Ciudad de México, respecto de la cuenta bancaria concentradora y otros. De abril a junio de 2023.

7. Asuntos Generales.

No se inscribió tema alguno.

El secretario técnico informó que se habían agotado los puntos del orden del día.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diez horas con veintiún minutos del veinticuatro de julio de dos mil veintitres, se dio por concluida la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los consejeros que asistieron a la misma.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ
Consejero Electoral e Integrante de la
Comisión de Asociaciones Políticas y
Fiscalización

BERNARDO VALLE MONROY
Consejero Electoral e Integrante de la
Comisión de Asociaciones Políticas y
Fiscalización

El presente documento cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México IECM/ACU-CG-122/2020.

HOJA DE FIRMAS